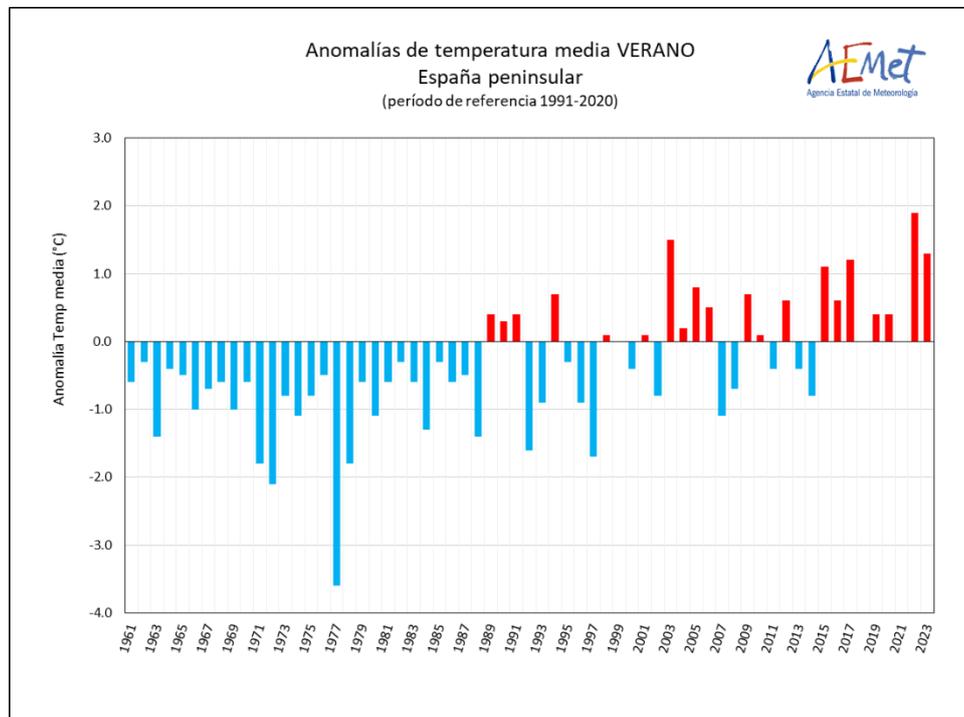


Avance Climático Nacional de verano de 2023

Temperatura

El verano 2023 (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2023) ha tenido carácter muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 23,4 °C, valor que queda 1,3 °C por encima de la media de esta estación (periodo de referencia 1991-2020). Ha sido el tercer verano más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, por detrás de los veranos de 2022 y 2003 y, por tanto, también el tercer verano más cálido del siglo XXI. De los diez veranos más cálidos de la serie, nueve pertenecen al siglo XXI.

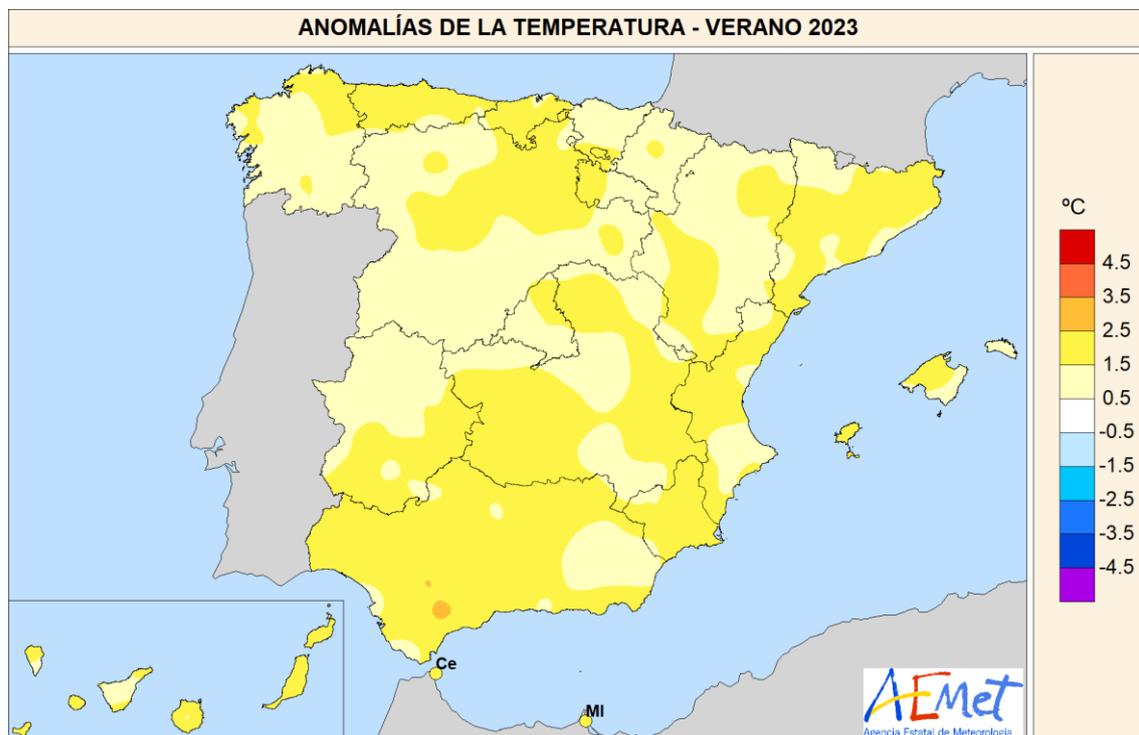
	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	23,4	+1,3	Muy cálido
Baleares	25,5	+1,2	Muy cálido
Canarias	23,4	+1,6	Extremadamente cálido



Serie de anomalías de la temperatura media del verano en la España peninsular desde 1961 (período de referencia 1991-2020)

El verano tuvo carácter extremadamente cálido en amplias zonas del tercio sur de la península ibérica y en el Cantábrico occidental, mientras que resultó muy cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares fue muy cálido, y en Canarias tuvo carácter muy cálido o extremadamente cálido.

Se observaron anomalías térmicas cercanas a +2 °C en la mayor parte de Andalucía, Región de Murcia, sur de Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Cataluña, Asturias, Cantabria y noreste de Castilla y León. En el resto de la España peninsular las anomalías se situaron alrededor de +1 °C. En Baleares y en Canarias estuvieron comprendidas entre +1 °C y +2 °C.



Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio 1,2 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron 1,4 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,2 °C inferior a la normal del trimestre.

El verano comenzó con un mes de junio cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 1,0 °C por encima de la media del mes. Julio fue muy cálido, con una temperatura media 1,2 °C por encima de la normal, mientras que agosto fue extremadamente cálido, con una temperatura media 1,8 °C por encima de la media, resultando el mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, empatado con agosto de 2003.

Junio fue extremadamente cálido en zonas costeras de Galicia y del Cantábrico, muy cálido en el resto del noroeste peninsular, en el suroeste y en las zonas costeras mediterráneas, mientras que tuvo carácter cálido o normal en el resto de la España peninsular, regiones que corresponden a zonas del interior del este y centro de la península. En Baleares tuvo carácter muy cálido, mientras que en Canarias mostró carácter muy variable, resultando muy cálido o

extremadamente cálido en zonas bajas, y cálido o normal en las zonas de mayor altitud. Se observaron anomalías térmicas cercanas a +3 °C en las costas del norte de Galicia y del Cantábrico y en torno a +2 °C en el resto del noroeste de la Península, en el suroeste de Extremadura y en Andalucía occidental. En el resto de la España peninsular, las anomalías se situaron mayoritariamente alrededor de +1 °C, si bien en zonas del interior del centro y sureste tomaron valores en torno a 0 °C, llegando a ser ligeramente negativas en algunos puntos. En Baleares las anomalías se situaron entre +1 °C y +2 °C, mientras que en Canarias tomaron valores entre +1 °C y +2 °C en zonas bajas y en torno a 0 °C en las de mayor altitud.

Julio fue muy cálido en la mayor parte del sur y este peninsulares y en el Cantábrico, llegando a ser extremadamente cálido en amplias zonas del Mediterráneo y en puntos del Cantábrico occidental. En el resto de la España peninsular fue predominantemente cálido, si bien tuvo carácter normal o incluso frío en zonas de Galicia y en el extremo occidental de Castilla y León y de Extremadura. En Baleares fue extremadamente cálido, mientras que en Canarias resultó muy cálido en la mayor parte de las zonas. Se observaron anomalías térmicas cercanas a +2 °C en amplias zonas de Cataluña, Comunitat Valenciana, Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía central y oriental, y sur y noreste de Aragón, llegando a alcanzarse valores próximos a +3 °C en zonas del sur y sureste. En el resto de la España peninsular, las anomalías se situaron alrededor de +1 °C, salvo en el centro y sur de Galicia y en las zonas más occidentales de Castilla y León y de Extremadura, donde tomaron valores en torno a 0 °C. En Baleares, las anomalías se situaron entre +2 °C y +3 °C, mientras que en Canarias tomaron valores comprendidos entre +1 °C y +2 °C.

Agosto fue extremadamente cálido en amplias zonas de la meseta sur y del centro y oeste de Andalucía, y muy cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares fue cálido o muy cálido, mientras que en Canarias tuvo carácter muy cálido o extremadamente cálido. Las anomalías térmicas tomaron valores en torno a +2 °C en la mayor parte del interior peninsular, llegando a alcanzarse valores próximos a +3 °C en zonas de Andalucía central y occidental. En las zonas costeras del Mediterráneo, del Cantábrico y de Galicia, las anomalías se situaron alrededor de +1 °C. En Baleares, tomaron valores comprendidos entre 0 °C y +1 °C, mientras que en Canarias se situaron entre +2 °C y +3 °C.

Episodios destacados

Durante el verano fueron frecuentes los episodios de altas temperaturas, observándose cuatro olas de calor en la península ibérica y Baleares. Las dos primeras, de corta duración, se extendieron entre los días 9 a 12 de julio y 17 a 20 de julio y afectaron a 14 y 20 provincias, respectivamente. Las dos últimas se extendieron entre los días 6 a 13 de agosto, que afectó a 19 provincias, y 18 a 25 de agosto, que afectó a 35 provincias. Estas dos últimas olas de calor fueron las más prolongadas e intensas, con temperaturas máximas por encima de los 40,0 °C en gran parte del territorio, llegando a superarse los 45,0 °C en algunos puntos de la provincia de Valencia y de Andalucía los días 10 y 11 de agosto. En Canarias hubo dos olas de calor, ambas en agosto: la primera entre los días 10 y 14, en la que se superaron los 40,0 °C en todas las islas, y la segunda, de menor intensidad, entre el 20 y el 24 de agosto.

En veintitrés estaciones principales la temperatura media del verano fue la más alta de las respectivas series de verano. En quince la media de las máximas fue también la más alta desde que se tienen registros, y en veintinueve la media de las mínimas superó al anterior valor más alto de la serie.

Las temperaturas más altas del verano entre observatorios principales correspondieron a Valencia/aeropuerto, donde se registraron 46,8 °C el 10 de agosto, Córdoba/aeropuerto, con 45,0 °C el 11 de agosto, Valencia, con 44,5 °C el 10 de agosto, y Granada/aeropuerto, donde se midieron 44,3 °C el 9 de agosto. En diez estaciones principales se registró durante el verano la temperatura máxima absoluta de las respectivas series, y en ocho se observó la temperatura mínima más alta (la noche más cálida) desde que se tienen registros.

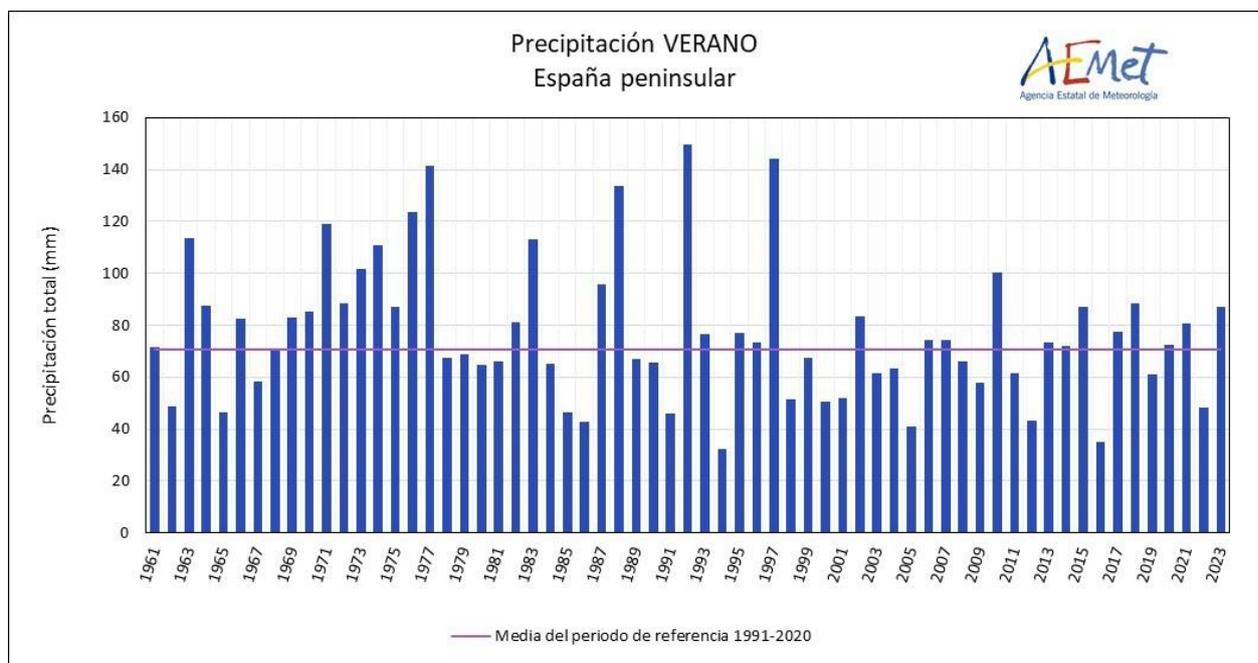
En cuanto a bajas temperaturas, hubo tres episodios de corta duración, con temperaturas por debajo de las normales: el primero entre los días 25 y 26 de julio, el segundo entre los días 3 y 5 de agosto, y el último entre el 27 y el 30 de agosto.

Destacaron entre estaciones principales los 3,6 °C de Puerto de Navacerrada medidos el 4 de agosto, los 4,8 °C de Izaña el 1 de junio, los 5,2 °C de Molina de Aragón el 30 de agosto, y los 5,8 °C de Burgos/aeropuerto y Salamanca/aeropuerto, registrados los días 5 y 28 de agosto, respectivamente.

Precipitación

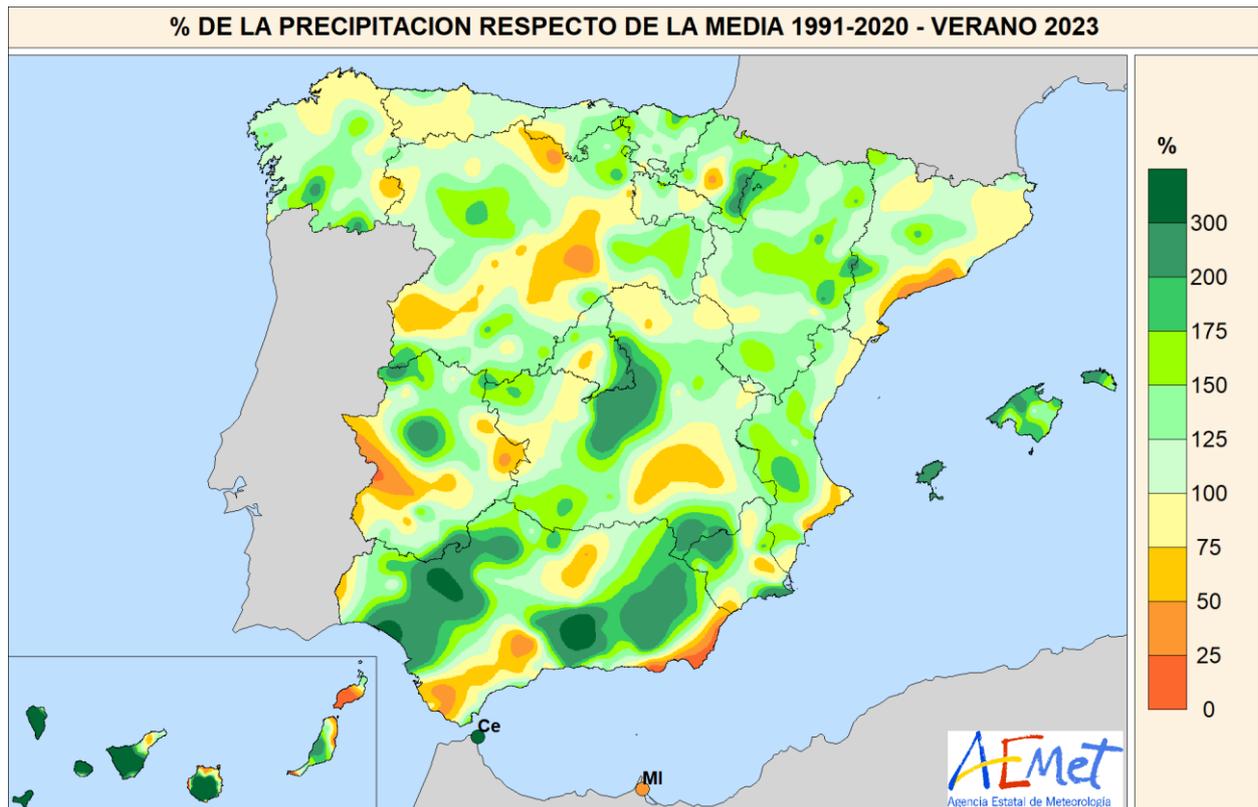
El verano ha sido en su conjunto, muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 87,2 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del decimosexto verano más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y del tercero más húmedo del siglo XXI, después de los veranos de 2010 y 2018. En Canarias ha sido el segundo verano más húmedo después del verano de 2015.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	87,2	124	Muy húmedo
Baleares	94,4	217	Muy húmedo
Canarias	20,3	376	Muy húmedo



Serie de precipitación media en verano en la España peninsular desde 1961. La línea morada representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020.

El verano ha tenido carácter entre normal y húmedo en casi toda la Península. Únicamente ha tenido carácter seco en puntos dispersos de la Península y algunas zonas costeras de Cataluña. El verano ha sido muy húmedo en el interior de Galicia, puntos del País Vasco y Navarra, norte de Extremadura, interior de Zaragoza, en Teruel, mitad norte de la Comunitat Valenciana, zonas de Castilla-La Mancha y mitad occidental de Andalucía. En ambos archipiélagos, el verano ha sido muy húmedo, con excepción de la isla de Lanzarote en la que ha tenido carácter seco.



El verano comenzó con un mes de junio muy húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67,2 mm, valor que representa el 210 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se trató del cuarto mes de junio más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, detrás de 1988, 1992 y 2010, siendo, por tanto, el segundo más húmedo del siglo XXI. En Canarias fue el mes de junio más húmedo desde 1961. Por el contrario, julio tuvo carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 9,9 mm, valor que representa el 59 % del valor normal del mes. Finalmente, agosto tuvo carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 10,1 mm, valor que representa el 47 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020).

Junio fue entre húmedo y muy húmedo en todo el territorio, llegando a extremadamente húmedo en puntos del interior peninsular y Canarias. Solamente tuvo carácter seco en una estrecha franja del litoral catalán y puntos aislados de Baleares. Julio fue entre extremadamente seco y muy seco en casi toda la Península, la isla de Ibiza y las islas canarias occidentales; entre seco y normal en Galicia, norte de Cataluña, puntos de Castilla y León, norte de Navarra, noreste de País Vasco, zonas costeras de Murcia y las islas canarias orientales, donde tuvo carácter normal. Finalmente, agosto fue entre seco y muy seco en casi todo el territorio, llegando a extremadamente seco en puntos de Aragón y de Castilla y León. Por el contrario, ha sido entre normal y húmedo en puntos de Galicia, la cornisa cantábrica, zonas costeras de Cataluña, gran parte de la Comunitat Valenciana, Murcia, Almería, Cádiz y Sevilla. En ambos archipiélagos agosto tuvo carácter mayoritariamente húmedo o muy húmedo llegando a ser extremadamente húmedo en algunas de las islas baleares. En el archipiélago canario, mostró carácter húmedo o muy húmedo en la mayoría de las islas, y seco en las islas orientales y en la isla de La Palma.

Episodios destacados

Las mayores precipitaciones diarias registradas en el mes de junio correspondieron a los observatorios principales de Hondarribia/Malkarroat que registró 55,7 mm el día 21; Lugo/aeropuerto con 55,6 mm el día 12; Teruel que registró 52,2 mm el día 3; Cáceres con 49 mm registrados el día 8, que constituye el valor más alto de su serie; Gijón que registró 47,6 mm el día 13 y Santiago de Compostela/aeropuerto con 44,7 mm el día 3. En julio las mayores precipitaciones registradas en observatorios principales correspondieron a Valencia, que registró 36,5 mm el día 3; Zaragoza/aeropuerto que registró 29,8 mm y Pamplona con 29,7 mm el día 6; Hondarribia/Malkarroat que registró 28,4 mm el día 24; Valencia/aeropuerto con 27,6 mm y Teruel 22,6 mm el día 3. Finalmente, en agosto las mayores precipitaciones en observatorios principales correspondieron a Ibiza/aeropuerto que registró 72,3 mm el día 3; Pontevedra que registró 47,4 mm el día 18; Menorca/aeropuerto, Palma/puerto y Palma/aeropuerto, que registraron el día 27: 43,2 mm, 40,1 mm y 33,9 mm, respectivamente y Hondarribia/Malkarroat, que registró 32,3 mm el día 17.

Fecha de elaboración: 09/09/2023

NOTA importante: Desde enero de 2023, en la producción climatológica de AEMET se han empezado a utilizar los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.